

**ARTGLASS S.A.**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 1 - OPERACIONES**

ARTGLASS S.A. identificada con RUC Nro. 2390004276001, da sus inicios en Ecuador, en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, el 01 de junio del 2010, mediante escritura pública.

La duración de la Compañía será de noventa años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil

La compañía tiene como objeto principal, la construcción, diseño, comercialización y distribución de puertas, ventanas y otras estructuras de aluminio y vidrio así como materia prima que tenga

**NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

**Estimaciones y Supuestos.-** Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Vida útil de bienes de uso**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado (para maquinaria y vehículos), de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

**ARTGLASS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES**  
**MÁS IMPORTANTES**  
(Continuación)

• **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

• **Obligaciones por beneficios definidos:**

La administración estima el pasivo por beneficios definidos de jubilación patronal anualmente con la asistencia de actuarios independientes, sin embargo, un análisis de este tipo pueden variar debido a las normales incertidumbres de la propia estimación. El pasivo por estos beneficios está basado en las tasas estándar de inflación, rotación de personal y mortalidad. También toma en cuenta la previsión de los incrementos de salarios futuros. Las tasas de descuento están determinadas en referencia a bonos de alta calidad en la moneda y aproximando los términos en que los beneficios serán pagados. La incertidumbre de la estimación existe en relación a las variables de base, con lo que, pueden existir variaciones significativas en las futuras valuaciones de las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía.

**Provisiones.-** Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Las políticas de contabilidad que sigue la Asociación están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones utilizadas fueron los adecuados en tales circunstancias.

**ARTGLASS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**  
(Continuación)

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF para las PYMES.

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo. (Véase Nota 4).

c. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar se registran al valor nominal de la deuda, que es similar a su valor razonable en el reconocimiento inicial. El crédito nominal fluctúa entre 30 y 60 días. El valor de las cuentas por cobrar es disminuido por la correspondiente provisión por deterioro de cuentas por cobrar (pérdida por deterioro), cuando existe evidencia objetiva de que no se recuperará la totalidad de importe adeudado, con efecto al resultado integral del ejercicio. La provisión se realiza considerando la condición de cada cliente y si supera los 360 días de vencimiento se provisionará el 100% de la deuda. (Véase Nota 5).

d. Inventarios

Los inventarios, se presentan al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. La compañía durante los años 2014 y 2015 para sus inventarios uso el método de valoración promedio ponderado. (Véase nota 9)

e. Propiedad y equipo

Las partidas de propiedad y equipos se encuentran valoradas al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor, a excepción de los edificios y terrenos que son llevados a su costo atribuido. Las partidas de propiedad y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes

**ARTGLASS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**  
(Continuación)

están condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada. (Véase Nota 10).

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de las maquinarias y equipos, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionados con ciertos activos calificados. Los desembolsos beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los métodos y periodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Un componente de propiedad y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

Los activos que están sujetos a depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada ("unidades generadoras de efectivo"). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

**f. Pasivos Financieros**

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia

**ARTGLASS S.A.**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**  
(Continuación)

entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del “tipo de interés efectivo”.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado consolidado de resultados integrales en la cuenta “Costos financieros”.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso ARTGLASS S.A., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que ARTGLASS S.A., tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros. (Véase Nota 12)

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores.

Se presentan en el activo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el activo no corriente.

**g. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos**

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente para el fin de año 2015 que es del 22% sobre la utilidad gravable.

**ARTGLASS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**  
(Continuación)

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente. Los impuestos diferidos activos son reconocidos en la medida que exista razonable expectativa de su realización.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias. (Véase Nota 11).

**h. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas.

ARTGLASS S.A., clasifica sus ingresos conforme el siguiente detalle:

- Ventas de aluminio, accesorios, vidrio entre otros
- Ingresos por servicio de instalación

**i. Beneficios a empleados**

Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales

**ARTGLASS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**  
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**  
 (Continuación)

realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito. (Véase Nota 16,17 y 18).

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 28).

**NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

Los saldos que conforman el efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
<b><u>Cajas</u></b>		
Caja General	2.042	6.643
Cajas Chicas	3.290	2.040
	-----	-----
	5.332	8.683
<b><u>Bancos</u></b>		
Banco Pichincha	31	1.683
	-----	-----
Total efectivo y equivalentes	5.363	10.366
	=====	=====

**NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**

Las Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre del 2015 y 2014, comprenden:

**ARTGLASS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**  
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**  
 (Continuación)

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
Corriente	146.216	179.378
<u>Vencido de:</u>		
0 - 30 días	18.734	94.532
31 - 60 días	5.945	22.094
61 - 90 días	1.168	6.155
91 - 120 días	6.461	8.750
121-180 días	5.291	70.815
180 -365 días	10.407	5.299
366 días o más	14.800	14.445
	-----	-----
	62.806	222.090
	-----	-----
Total cartera	209.022	401.468
Menos: Estimación por deterioro (1)	(17.094)	(17.094)
	-----	-----
	191.928	384.374
	=====	=====

(1) Cuentas por cobrar clientes al 31 de diciembre del 2015, la compañía mantiene un saldo de US\$ 17.094 por estimación de deterioro en cuentas por cobrar, la cual es suficiente para cubrir posibles pérdidas. Cabe indicar que sobre los clientes se devenga un interés implícito a una tasa del 9,74%.

**NOTA 6 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Los saldos de impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre del 2015 y 2014, comprenden:

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Retenciones de IVA	98	161
Crédito Tributario IVA (1)	22.188	56.961
Crédito Tributario Impuesto a la Renta	336	-
	-----	-----
	22.622	57.122
	=====	=====

**ARTGLASS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**  
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 6 -    ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**  
 (Continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Retenciones de impuesto a la renta	2.274	10.554
Retenciones de IVA	7.606	15.194
IVA por pagar	8.478	53.387
Impuesto a la renta	-	18.098
	<u>18.358</u>	<u>97.233</u>

(1) Corresponde al Impuesto al Valor Agregado pagado por la compañía en la compra de bienes objeto de devolución. Este impuesto es reintegrado a la compañía, por parte del Servicio de Rentas Internas.

**NOTA 7 -    ANTICIPO A PROVEEDORES**

Los saldos de anticipos a proveedores al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Pingguo	30.063 (1)	-
China Ningbo	16.709 (1)	-
Otros	1.185	475
	<u>47.957</u>	<u>475</u>

(1) Corresponde a importaciones de mercadería para el desarrollo de la actividad económica de la compañía las cuales han sido liquidadas durante el año 2016.

**NOTA 8 -    OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS**

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades y equipos durante los años 2014 y 2015:

**ARTGLASS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**  
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 8 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS**  
 (Continuación)

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
Tarjetas de crédito	-	2.201
Garantías	-	5.700
Empleados	1.384	1.814
Otros	995	-
	<u>2.379</u>	<u>9.715</u>

**NOTA 9 - INVENTARIOS**

Los inventarios al 31 de diciembre del 2015 y 2014 comprenden:

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
Inventarios para la venta	858.826	750.852
Inventario producción en proceso	29.959	9.179
Inventario en tránsito	2.401	229.097
Provisión por valuación de inventario	(5.612)	(6.627)
	<u>885.574</u>	<u>982.501</u>

**NOTA 10 - PROPIEDADES Y EQUIPOS**

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades y equipos durante los años 2014 y 2015:

**ARTGLASS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**  
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 10 - PROPIEDADES Y EQUIPOS**  
 (Continuación)

	<u>Saldo al 1</u>	(+)	(-)	<u>Saldo al 31</u>	(+)	(+/-)	<u>Saldo al 31</u>
	<u>de</u>			<u>de</u>			<u>de</u>
	<u>enero del</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Transferencias</u>	<u>diciembre del</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Transferencias</u>	<u>diciembre del</u>
	<u>2014</u>			<u>2014</u>			<u>2015</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Edificios	318.500	-	-	318.500	-	-	318.500
Equipo de Computo	7.907	2.314	-	10.221	1.518	(44)	11.695
Muebles y enseres	225	-	2.154	2.379	-	-	2.379
Muebles y Equipo de Oficina	491	759	-	1.250	-	44	1.294
Vehículos	56.100	79.084	-	135.184	-	-	135.184
	383.223	82.157	2.154	467.534	1.518	-	469.052
							-
Menos: Depreciación acumulada	(79.258)	(30.936)	-	(110.194)	(34.308)	-	(144.502)
	303.965	51.221	2.154	357.340	(32.790)	-	324.550
							-
Terrenos	176.241	-	-	176.241	-	-	176.241
Construcciones en curso	2.154	100.000	(2.154)	100.000	-	-	100.000
	482.360	151.221	-	633.581	(32.790)	-	600.791

(1) Al 31 de diciembre del 2015, existen hipotecas sobre los inmuebles por un valor neto en libros de US\$ 630.611, otorgadas en garantía de los créditos bancarios a favor del Banco Pichincha (Véase Nota 12)

(2) La vida útil de las propiedades, equipos y muebles son los siguientes:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil</u>
Edificios	5
Muebles y Equipos de oficina	10
Muebles y Enseres	10
Equipos de Computación	3
Vehículos	20

**NOTA 11 – ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS**

a) Impuestos Diferidos

**Activos por Impuestos Diferidos**

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que se vaya a disponer de beneficios fiscales futuros con lo que se puedan compensar las diferencias temporarias.

**ARTGLASS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 11 – ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS**  
(Continuación)

Al 31 de diciembre del 2015 se han reconocido activos por impuestos diferidos por US\$ 9.415 su detalle es el siguiente:

<u>Activos por Impuestos Diferidos</u>	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
Activos diferidos relativo a beneficios-jubilación patronal	-	3.879
Activos diferidos relativo a cuentas por cobrar	4.078	4.078
Activos diferidos relativo a inventarios	1.235	1.458
<b>Total Pasivos por Impuestos Diferidos</b>	<b>5.313</b>	<b>9.415</b>

b) El siguiente es el movimiento de los impuestos diferidos activos y pasivos durante los años 2015 y 2014:

<u>Movimientos en activos por Impuestos Diferidos</u>	<u>Al:</u> <u>31/12/2015</u>	<u>Al:</u> <u>31/12/2014</u>
Activos por Impuestos Diferidos, saldo inicial	9.415	-
Incremento en Activos por Impuestos Diferidos	-	9.415
Decremento en Activos por Impuestos Diferidos	(4.102)	-
<b>Total Activos por Impuestos Diferidos, saldo final</b>	<b>5.313</b>	<b>9.415</b>

c) El Impuesto a la renta reconocido en resultados de los años 2015 y 2014, se muestra a continuación:

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
Gasto por impuesto corriente (Véase Nota 28)	25.225	51.491
<b>Total gasto por impuesto corriente</b>	<b>25.225</b>	<b>51.491</b>
<i>Impuesto diferido</i>		
Cuentas por cobrar	-	(4.078)
Inventarios	223	(1.458)
Jubilación Patronal	3.879	(3.879)
<b>Total impuesto diferido a las ganancias</b>	<b>4.102</b>	<b>(9.415)</b>
<b>Total Gasto Impuesto a la renta</b>	<b>29.327</b>	<b>42.076</b>

**ARTGLASS S.A.**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 11 – ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS**  
(Continuación)

d) Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa de efectiva de impuestos aplicable a la Compañía, se presenta a continuación:

	2015			2014		
	Parcial	Importe US\$	%	Parcial	Importe US\$	%
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		17.972	36,85%		51.491	25,12%
<u>Impuesto teórico (tasa nominal)</u>		10.731	22,00%		45.089	22,00%
Resultado contable antes de Impuesto	48.776			204.948		
Tasa nominal	22%			22%		
Diferencia		7.241	14,85%		6.402	3,12%
<u>Explicación de las diferencias:</u>						
Menos- Ingresos exentos	4.272	940	1,93%	(2.230)	-491	-0,24%
Más - Gastos no deducibles	9.995	2.199	4,51%	31.330	6.893	3,36%
Más - Reversión VNR	1.015	223	0,46%	-	-	-
Menos-Reducción de impuesto diferido por Jubilación Patronal	17.633	3.879	7,95%	-	-	-
		7.241	14,85%		6.402	3,12%

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2015 y 2014 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 22% respectivamente que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2015 es del 36,85% (25,12% en el 2014).

**NOTA 12 - OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Los pasivos financieros de largo plazo al 31 de diciembre del 2015, comprenden:

**ARTGLASS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**  
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 12 - OBLIGACIONES FINANCIERAS**  
 (Continuación)

<u>Banco</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Valor</u>
Banco Pichincha	9,76%	360	04/03/2016	25.927
Banco Pichincha	9,76%	360	08/07/2016	47.607
Banco Pichincha	9,76%	360	03/09/2016	37.952
Banco Pichincha	974%	360	15/09/2016	37.952
Banco Pichincha	974%	360	13/11/2016	46.017
				195.455

(1) Al 31 de diciembre del 2015, existen hipotecas sobre los inmuebles por un valor neto en libros de US\$ 757.477,08, otorgadas en garantía de estos créditos bancarios a favor del Banco Pichincha (Véase Nota 10)

**NOTA 13 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES**

Cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre, corresponden las obligaciones adquiridas con los proveedores detallados a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Constructora Chávez	68.440	100.440
Midkorea	-	263.490
Latinoamericana de Vehículos	-	45.000
Bertha Pacheco	63.194	28.356
Segundo Encalada	-	13.151
Miguel Cueva	-	4.626
Gedeón González Solano	-	3.053
Otros menores	3.103	27.168
	134.737	485.284

**ARTGLASS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**  
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 14 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON ACCIONISTAS Y RELACIONADAS**

Las principales transacciones realizadas con las compañías relacionadas y accionistas al 31 de diciembre del 2015 y 2014, comprenden:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Préstamos recibidos	284.927	190.948

A continuación se presentan los saldos por cobrar y pagar a compañías relacionadas durante los años 2015 y 2014:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>US \$</u>	<u>US \$</u>
<b><u>CUENTAS POR PAGAR</u></b>		
<i>Relacionadas:</i>		
Norma Saavedra	171.371	206.706
Maribel Saavedra	58.873	60.865
Viviana Tapia	149.393	98.310
Mario Saavedra	167.560	177.595
	-----	-----
	547.197	543.476
<i>Accionistas:</i>		
Franklin Saavedra	-	-
Luis Saavedra	154.039	66.462
	-----	-----
	701.236 (1)	609.938
	=====	=====

(1) Corresponde a préstamos entregados a la compañía como capital de trabajo, y sobre los cuales se devengan intereses implícitos a una del 9,74%. (Véase Nota 24)

**NOTA 15 - PRÉSTAMOS DE TERCEROS**

Los préstamos de terceros comprenden:

**ARTGLASS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**  
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 15 - PRÉSTAMOS DE TERCEROS**  
 (Continuación)

	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Freddy Córdova	15.000
Mario Carrasco	23.750
Total	<u>38.750</u> (1)

1. Corresponden a préstamos entregados para capital de trabajo, no se han definido plazos ni tasas de interés

**NOTA 16 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS EMPLEADOS**

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2015:

	<u>Saldo al 1 de</u> <u>enero del</u> <u>2015</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pagos y / o</u> <u>Utilizaciones</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2015</u>
<u>Corrientes</u>				
Prestaciones y beneficios sociales	75.705	167.583	(202.740)	40.548
Provisión para cuentas incobrables	17.094	-	-	17.094
<u>Largo Plazo</u>				
Reserva para jubilación patronal	25.530	3.042	-	28.572
Reserva para desahucio	6.562	4.274	(2.217)	8.619
	<u>32.092</u>	<u>7.316</u>	<u>(2.217)</u>	<u>37.191</u>

- (1) Incluye fondo de reserva, décimo tercero, décimo cuarto sueldo, sueldos por pagar, participación de los trabajadores en las utilidades y aportes al IESS.

**NOTA 17 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL**

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

**ARTGLASS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**  
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 17 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL**  
 (Continuación)

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “Costeo de Crédito Unitario Proyectado” y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo, la tasa de descuento actuarial del año 2015 y 2014 fue del 7% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores activos entre 10 y 15 años de servicio	10.295	7.897
Trabajadores menos de 10 años de servicio	18.277	17.633
	-----	-----
Total provisión según cálculo actuarial	<u>28.572</u>	<u>25.530</u>

**NOTA 18- BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO**

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, sonde experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de ARTGLASS S.A., con su propia estadística.

**NOTA 19 - OBLIGACIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO**

Los pasivos financieros de largo plazo al 31 de diciembre del 2015, comprenden:

**ARTGLASS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**  
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 19 - OBLIGACIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO**  
 (Continuación)

	<u>Tasa de interés</u>	<u>Porción corriente</u>	<u>Porción largo plazo</u>	<u>Total</u>
	<u>Anual</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<u>Banco Pichincha</u>				
Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final de agosto del 2016	9,74%	40.494	-	40.494
Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final de enero del 2018	9,76%	15.181	18.198	33.379
		-----	-----	-----
		55.675	18.198	73.873
		=====	=====	=====

Los vencimientos anuales de las obligaciones bancarias se muestran a continuación:

<u>Años</u>	<u>Valor US\$</u>
2016	55.675
2017	16.728
2018	1.470
	-----
	73.873
	=====

**NOTA 20 - CAPITAL SUSCRITO**

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2015, se encuentra representado por 179.800 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

El resultado integral por acción es calculado dividiendo el resultado integral del ejercicio de la Compañía para el número de acciones ordinarias.

	<b>31/12/2015</b>	<b>31/12/2014</b>
Ganancia neta	21.899	162.872
Participaciones comunes ordinarias		
Ganancia por acción ordinaria (US \$)	0,12	0,91
Número de participaciones	179.800	179.800

**ARTGLASS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**  
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 21 - RESERVA LEGAL**

De acuerdo con la legislación en vigencia la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% del resultado integral del ejercicio a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Durante el año 2015, la compañía procedió a realizar la apropiación de la reserva legal por un valor de US \$ 16.186

**NOTA 22 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Los principales ingresos por actividades ordinarias durante los años 2015 y 2014 se detallan a continuación:

	<u>2015</u> <u>US \$</u>	<u>2014</u> <u>US \$</u>
Ventas Distribución	1.811.530	2.618.984
Venta Obras	131.099	391.831
	<u>1.942.629</u>	<u>3.010.815</u>

**NOTA 23 - COSTO DE VENTAS**

Los gastos de administración al 31 de diciembre de 2015 y 2014 comprenden:

	<u>2015</u> <u>US \$</u>	<u>2014</u> <u>US \$</u>
Costo de Ventas Distribución	1.343.456	2.018.370
Costo de Ventas Obras	36.524	239.685
	<u>1.379.980</u>	<u>2.258.055</u>

**NOTA 24 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Los gastos de administración por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

**ARTGLASS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**  
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 24 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**  
 (Continuación)

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
Sueldos	64.647	39.942
Beneficios Sociales	7.957	34.525
Depreciaciones	1.488	123
Reparaciones y mantenimiento	4.434	23.961
Honorarios	55.686	61.157
Impuestos y contribuciones	4.288	873
Servicios Básicos	2.384	1.184
Desahucio	5.354	1.614
Jubilación Patronal	2.175	6.291
Suministros y materiales	474	3.062
Otros	21.449	20.316
	----- <u>170.336</u>	----- <u>193.048</u>

**NOTA 25 - GASTOS DE VENTAS**

Los gastos de venta por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
Sueldos	86.396	71.722
Beneficios Sociales	57.920	80.303
Depreciaciones	32.820	30.937
Fletes	278	32.741
Servicios Básicos	6.599	5.171
Transporte distribución	44.460	12.853
Reparaciones y mantenimiento	81.616	34.484
Suministros y materiales	3.112	10.967
Gastos de Viaje	1.477	7.119
Cuentas incobrables	-	12.703
Impuestos y contribuciones	-	3.661
Otros	23.919	21.391
	----- <u>338.597</u>	----- <u>324.052</u>

**ARTGLASS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**  
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 26 - INTERESES PAGADOS Y OTROS CARGOS**

Los otros egresos por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2015</u> <u>US\$</u>		<u>2014</u> <u>US\$</u>
Interés bancarios	27.883	(1)	35.534
Interés implícito	-		3.523
Seguros bancarios	1.948		2.938
Comisiones bancarias	4.475	(2)	-
Gastos Financieros jubilación patronal y desahucio	2.238		-
	<u>36.544</u>		<u>41.995</u>

1. Corresponde a los intereses generados en las obligaciones financieras que mantiene la compañía con el Banco Pichincha.
2. Corresponde a las comisiones bancarias, honorarios tasas entre otros

**NOTA 27 - GANANCIAS**

Las ganancias por su naturaleza se encuentran distribuidas principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2015</u> <u>US\$</u>		<u>2014</u> <u>US\$</u>
Utilidad venta de activo fijo	-		13.000
Interés implícito	36.143	(1)	33.290
Ingreso por Valuación de VNR	1.015		-
Otros	3.053		1.160
	<u>40.211</u>		<u>47.450</u>

- (1) Corresponde al reconocimiento de interés implícito de las cuentas por pagar a los accionistas y partes relacionadas.

**ARTGLASS S.A.**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 28 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES**

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el año del 2015 y 2014:

	2015		2014	
	<u>Participación</u> <u>Trabajadores</u>	<u>Impuesto a</u> <u>la</u> <u>Renta</u>	<u>Participación</u> <u>Trabajadores</u>	<u>Impuesto a</u> <u>la</u> <u>Renta</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores	57.383	57.383	241.115	241.115
Menos- Ingresos exentos		4.272		(2.230)
Más - Gastos no deducibles (1)		9.995		31.330
Más - Reversión VNR		1.015		-
Menos-Reducción de impuesto diferido por Jubilación Patronal		17.633		-
Base para participación a trabajadores	<u>57.383</u>	<u>90.298</u>	<u>241.115</u>	<u>270.215</u>
15% en participación	<u>(8.607)</u>	<u>(8.607)</u>	<u>(36.167)</u>	<u>(36.167)</u>
Base para impuesto a la renta		81.691		234.048
22% Impuesto a la renta		17.972		51.491
Anticipo calculado-pago definitivo (2)		<u>25.225</u>		

(1) Corresponde a US \$ 5.586, por gastos que no tienen documentación soportes, US\$ 644 de provisión jubilación patronal de personal que no cumple con el tiempo mínimo determinado y US\$ 2.794 de aportaciones no reportadas al IESS.

(2) De acuerdo al art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta; por consiguiente el anticipo declarado en el casillero 879 del formulario 101 de la declaración de impuesto a la renta del año 2014 por un valor de US\$ 25.225, se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta.

**ARTGLASS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 29 - REFORMAS TRIBUTARIAS**

En Diciembre de 2015 se reforma el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales reformas tenemos el establecimiento del Límite de deducibilidad de gastos con partes relacionadas en el 2016, se establece que no se aplicará el límite de deducibilidad en el caso de gastos incurridos por concepto de servicios técnicos, administrativos, consultoría, regalías y similares cuando correspondan a transacciones entre partes relacionadas locales que estén sujetas a la misma tarifa de impuesto a la renta. Establece además que, en caso de reinversión de utilidades no se considerará la reducción prevista como un cambio en la tarifa.

En el mes de diciembre del 2014 se emitió la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción del Fraude Fiscal, esta nueva normativa reformó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación, entre sus principales aspectos que afectan a partir del ejercicio fiscal 2015 se menciona:

**Impuesto a la Renta**

1. Se establece que las Sociedades que realicen inversiones para la explotación de minería metálica a mediana y gran escala, tendrán derecho a beneficiarse de la estabilidad tributaria por un tiempo determinado a partir de la suscripción de un contrato de inversión, el monto de la inversión debe ser mayor a 100 millones de dólares. Esta estabilidad está enfocada a las tarifas aplicables de impuesto a la renta así: a) Para las sociedades que realicen inversiones para la explotación de minería metálica a gran y mediana escala y las industrias que adopten este inventivo, será del 22%, b) Para las sociedades de otros sectores que realicen inversiones que contribuyan al cambio de la matriz productiva del país, la tarifa del 25%.
2. ***Dividendos y utilidades distribuidos.***-En el caso de dividendos y utilidades calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional de impuesto a la renta. Esta disposición no aplicará cuando el beneficiario efectivo del ingreso sea una persona natural residente fiscal del Ecuador.

Cuando a la base imponible del impuesto a la renta de la sociedad, en el ejercicio fiscal al que correspondan los dividendos o utilidades que ésta distribuyere, se le haya aplicado una tarifa proporcional por haber tenido una composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición inferior al 50%, el impuesto atribuible a los dividendos que

**ARTGLASS S.A.**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 29 - REFORMAS TRIBUTARIAS  
(Continuación)

correspondan a dicha composición será del 25%, mientras que el impuesto atribuible al resto de dividendos será del 22%.

Se permite al SRI que mediante Resolución establezca el porcentaje de retención sobre dividendos o utilidades, el que en ningún caso podrá superar el 13%.

3. ***Impuesto a la Renta sobre la Utilidades obtenidas en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanente en Ecuador.-*** Para efectos de este impuesto se considera que existe enajenación indirecta en los siguientes casos:

- a. Transferencia o cesión a título gratuito u oneroso de derechos representativos de capital de una entidad que, por intermedio de cualquier número sucesivo de entidades, tenga como efecto la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos señalados en la Ley; y,
- b. Negociaciones de títulos valores, instrumentos financieros, o cualquier otra operación que tenga como efecto la transferencia o cesión a título gratuito u oneroso de derechos representativos de capital u otros derechos señalados en la Ley. No aplica para casos de transformación, fusión y escisión de sociedades.

*Formas de determinar la utilidad.-* La utilidad será igual al valor real de la enajenación menos el valor patrimonial proporcional de derechos representativos de capital, según corresponda, de acuerdo con la técnica financiera aplicable para su valoración. Tanto en la enajenación directa como indirecta se podrán descontar los gastos directamente relacionados con la enajenación. El Servicio de Rentas Internas podrá verificar los criterios de valoración utilizados en las operaciones.

4. ***Tarifa del Impuesto***

Incremento del 22% al 25% en la tarifa de IR de las sociedades que:

- Tengan socios, accionistas, partícipes, beneficiarios o similares domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Incumplan su deber de informar hasta el último nivel de propiedad de sus acciones – composición societaria.

**ARTGLASS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 29 - REFORMAS TRIBUTARIAS**  
(Continuación)

**5. Exoneraciones:**

- La ampliación a diez años de la exención de impuesto a la renta (IR) a inversiones nuevas y productivas en sectores económico determinados como industrias básicas.
- Se elimina la exención sobre beneficios o rendimientos financieros en depósitos a plazo fijo de un año o más, que obtengan las sociedades y personas naturales residentes o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- La exención de los ingresos que obtengan los fideicomisos mercantiles, se aplica siempre que los constituyentes o beneficiarios no sean personas naturales o sociedades residentes o ubicadas en un paraíso fiscal.

**6. Anticipo de Impuesto a la Renta**

Las sociedades obligadas a aplicar Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs, excluirán del cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta, tanto para el rubro del activo como del patrimonio, el valor del revalúo de sus activos por aplicación de dichas normas.

**7. Deducibilidad**

- Se establece la no deducibilidad de las remuneraciones (sueldos y salarios) pagadas a los trabajadores, en la parte que exceda los límites fijados por el ministerio rector del trabajo.
- Se modifica los casos en que los costos o gastos derivados de contratos de arrendamiento mercantil o leasing son considerados deducibles.
- Se aclara que cuando el contribuyente ha procedido a la revaluación de los activos, la depreciación correspondiente a dicho avalúo no será deducible.
- Se establecen que las limitaciones para la provisión de créditos incobrables, que son:
  - a) Haber constado como tales, durante dos (2) años o más en la contabilidad;
  - b) Haber transcurrido más de tres (3) años desde la fecha de vencimiento original del crédito;
  - c) Haber prescrito la acción para el cobro del crédito;
  - d) Haberse declarado la quiebra o insolvencia del deudor; y,
  - e) Si el deudor es una sociedad que haya sido cancelada.
- Se amplía a micro y pequeñas empresas (antes aplicable solo a medianas empresas) la deducción del 100% adicional de los gastos incurridos en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de la productividad y gastos de viajes.

**ARTGLASS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**  
**(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

**NOTA 29 - REFORMAS TRIBUTARIAS**  
**(Continuación)**

- Se restringe la deducibilidad de estos gastos de publicidad para sociedades distintas a las micro y pequeñas empresas, hasta un máximo del 4% sobre los ingresos gravados.
- Se elimina la posibilidad de deducir gastos de promoción y publicidad de alimentos preparados con contenido hiperprocesado, entendidos como tales a aquellos productos que se modifiquen por la adición de sustancias como sal, azúcar, aceite, preservantes y/o aditivos, los cuales cambian la naturaleza de los alimentos originales, con el fin de prolongar su duración y hacerlos más atractivos o agradables. Son elaborados principalmente con ingredientes industriales que normalmente contienen poco o ningún alimento natural y son el resultado de una tecnología sofisticada que incluyen procesos de hidrogenación, hidrólisis, extrusión, moldeado, remodelado, entre otros.
- Se introduce una norma por la que se anuncia que en ciertos casos, los activos y pasivos por impuestos diferidos tendrán efecto tributario (como ingreso gravable o como gasto deducible).
- Se establece que la amortización de los valores que deban registrarse como activos, debe realizarse de acuerdo a la técnica contable.
- Se restringe la deducibilidad de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría pagados directa o indirectamente por sociedades domiciliadas o no en Ecuador a sus partes relacionadas, dentro de los límites que se establecerán en el Reglamento.
- Se podrá deducir un 100% adicional del costo o gasto de depreciación anual de activos nuevos y productivos, adquiridos por sociedades constituidas antes de la vigencia del COPCI que cumplan los requisitos establecidos en la norma.

**NOTA 30 - EVENTOS SUBSIGUIENTES**

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

---

**ARTGLASS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**  
**(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

**NOTA 30 - EVENTOS SUBSIGUIENTES**  
**(Continuación)**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 22 del 2015 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.